

## **FUNDACIÓN SIN FINES DE LUCRO ABRE AMBICIOSO FONDO A NIVEL NACIONAL**

- Hasta 40 millones de pesos anuales para financiar y acompañar proyectos que tengan impacto en la comunidad.

Entre el 4 de septiembre y el 25 de octubre se podrá postular a **Fondo Común**, un fondo concursable creado por la **Fundación Lepe**, que entregará no sólo dinero sino también asesoría y apoyo técnico a proyectos de trabajo colaborativo que mejoren la calidad de vida de una comunidad.

Según un estudio reciente del Proyecto Sociedad en Acción, el 2015 se contabilizaron 234 mil 502 organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, para poder sobrevivir, muchas de estas organizaciones deben superar el desafío del financiamiento. Es por esto, que Fondo Común busca potenciar proyectos que se estén desarrollando o que se hayan realizado con éxito anteriormente.

Fundada hace más de 11 años por Roberto Lepe, la fundación tiene como misión fomentar el desarrollo de las comunidades locales vulnerables de nuestro país, promoviendo iniciativas colaborativas que mejoren integralmente su calidad de vida, considerando las características específicas de cada territorio, sus oportunidades de desarrollo sostenible y las posibilidades de fortalecimiento de su tejido social.

Este fondo concursable potencia proyectos colaborativos, a través de asesoría técnica y financiamiento de hasta 20 millones anuales. Independiente del área del proyecto, el énfasis está puesta en la metodología colaborativa de los proyectos, buscando que éstos mejoren integralmente la calidad de vida de sus integrantes a través de estrategias de apoyo productivo, educacional, cultural, patrimonial, deportivo y medioambiental, según las características específicas de cada territorio, sus oportunidades de desarrollo y las posibilidades de fortalecimiento del tejido social que da soporte a cada comunidad.

Pueden postular fundaciones, agrupaciones, colectivos, cooperativas, personas naturales, empresas de doble impacto o emprendimientos con fines sociales, organizaciones funcionales y otras formas de asociaciones que presenten proyectos exitosos, sean estos pasados o en ejecución. Los proyectos deben ejecutarse en un mínimo de 6 meses y un máximo de 24.

Las bases se pueden descargar en [www.fondocomun.cl](http://www.fondocomun.cl) y postulaciones se realizan a través del formulario de la página [www.fundacionlepe.cl](http://www.fundacionlepe.cl). Se realizará una jornada para aclarar dudas el 4 de octubre en la Biblioteca de Santiago (previa inscripción en [contacto@fundacionlepe.cl](mailto:contacto@fundacionlepe.cl)) la cual será transmitida *viastreaming* en el *FanPage* de

---

Facebook y a través de la página web. Cualquier duda, realizarlas al mismo mail hasta el 22 de septiembre.

*Junta las partes y corre la voz! Fondo Común, Potenciando Proyectos Colaborativos.*